

**AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DEL MAESTRE**

Gestión, recaudación, inspección y sanción de los tributos otros ingresos de derecho público en voluntaria y ejecutiva que a continuación se relacionan:

- Tasa por realización de actividades administrativas de verificación y control de actuaciones urbanísticas.

**AYUNTAMIENTO DE ZAHINOS**

Gestión, recaudación, inspección y sanción de los tributos otros ingresos de derecho público en voluntaria y ejecutiva que a continuación se relacionan:

- Tasa por vado permanente.
- Tasa por expedición de licencias y registro de animales potencialmente peligrosos, en lo que se refiere al mantenimiento de la inscripción de animal y/o licencia de tenencia en los correspondientes registros.

Badajoz, a 29 de julio de 2014. El Gerente, MANUEL CORDERO CASTILLO.

**AYUNTAMIENTO DE CASAS DE DON PEDRO**

*ANUNCIO de 23 de julio de 2014 sobre aprobación inicial de la modificación puntual n.º 2/2013 de las Normas Subsidiarias. (2014082831)*

Aprobada inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 22 de julio de 2014, la modificación puntual 02/2013 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbanístico de este Municipio, consistente en la determinación del uso industrial.

Se abre período de información pública de un mes, contado a partir de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, Diario Oficial de Extremadura y Periódico "Hoy", durante el cual el expediente podrá ser examinado en los Servicios Técnicos del Ayuntamiento y en horario de oficina, por cualquier persona interesada, quien podrá formular las alegaciones u observaciones que se estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 77, apartado 2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura y artículo 121 del Reglamento de Planeamiento de Extremadura, aprobado por Decreto 7/2007, de 23 de enero.

Casas de Don Pedro, a 23 de julio de 2014. El Alcalde, ANTONIO ROMERO JAROSO.